

## Oposiciones Policía Nacional (Escala Básica)

La División de Formación y Perfeccionamiento realiza las funciones de selección, promoción, formación y especialización de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía.

Todos los años convocan oposiciones con muchas plazas a cubrir por la gran demanda de agentes de policía. Con este curso se pretende preparar al alumno para ingresar en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, dando una formación teórica que abarca todos los aspectos necesarios para superar las pruebas. Desde la parte fundamental de la teórica hasta la prueba de ortografía.

### Requisitos:

Ser español.

Tener 18 años y no haber cumplido los 30 años antes de presentar la convocatoria.

Tener una estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,60 las mujeres.

Estar en posesión o en condiciones de obtenerlo el Graduado en Educación Secundaria, Formación Profesional específica de grado medio, Formación Profesional de primer grado o equivalente. A estos efectos, se puede presentar con Graduado Escolar.

Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.

No haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración autonómica, local o institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Estar en posesión del permiso de conducir de la actual clase B

Los opositores deberán estar en posesión del permiso de conducción de la clase A y de la autorización para conducir vehículos de emergencia (BTP), obtenida con anterioridad a la fecha que se establezca en la convocatoria correspondiente, normalmente la cuarta prueba.

### Temario:

10 temas de Ciencias Jurídicas

7 temas de Ciencias Sociales

4 temas Técnico-Científicos